

Autoras Invitadas

Hacia una Sociología de Género en El Salvador

Ponencia presentada por
María Candelaria Navas, Nancy Orellana y Nidia Umaña

La presente ponencia tiene como objetivo contribuir a la realización de un balance sobre la experiencia de construcción de una Sociología de Género en El Salvador. Ha sido estructurada en cuatro partes.

En la primera parte se aborda la ubicación de la Teoría Sociológica de Género como una rama especializada en el marco de la Sociología en tanto que disciplina científica. En la segunda parte se revisan los aportes teóricos y metodológicos introducidos en la Sociología desde la teoría feminista y la perspectiva de género.

La tercera parte identifica las condiciones para la institucionalización de la teoría sociológica dentro de la academia: las motivaciones externas desde las organizaciones internacionales, junto a las resistencias internas. Finalmente, la cuarta parte de la ponencia planteará los retos y perspectivas para una teoría sociológica de género en El Salvador.

1. De la Sociología como disciplina científica a la Sociología de género

La Sociología tiene ramas de conocimiento para profundizar en el estudio de la realidad social, en particular de acontecimientos sociales específicos.

Una de estas ramas es la *Sociología de Género*, entendida como *el estudio de las características y determinaciones sociales de las relaciones entre hombres y mujeres, partiendo de la reiterada desigualdad, jerarquía y exclusiones que se observan sistemáticamente en la población femenina comparada con la población masculina.*

El componente “género” en la Sociología de Género

La categoría *Género* ha logrado un lugar clave y propio en el quehacer sociológico, orientando la discusión teórica y metodológica de la Sociología hacia una mejor comprensión y abordaje de los roles, las normas, comportamientos y relaciones sociales, así como los fenómenos sociales resultantes de los mismos.

Actualmente, como lo afirma la socióloga argentina Gloria Bonder, la categoría de *género* en poco más de dos décadas de «uso intensivo», si bien no se podría afirmar que se ha desgastado, lo cierto es que está siendo revisada a partir de posturas teóricas que demuestran la interrelación del pensamiento feminista con las corrientes teóricas dominantes en distintos momentos: funcionalismo, marxismo, diversas escuelas dentro del psicoanálisis, post-estructuralismo, postmodernismo, etc.

De manera que el avance teórico y metodológico de la sociología de género nos permite afirmar ahora que su uso puede tener tres dimensiones que ya se han difundido ampliamente. En una primera dimensión, el género se refiere a la *construcción sociocultural e histórica* que se hace de las mujeres y los hombres. El género tiene su origen histórico según cada época y sociedad, la cual está construida sobre la diferenciación sexual de los cuerpos, concepción sujeta a cambio y transformación. Ser mujer y hombre en El Salvador en el año 2006 no es lo mismo que serlo en Irán; en cada una de estas sociedades las normas, valores y actitudes adquieren manifestaciones diferentes. Igual, cuando Prudencia Ayala en 1930 se lanzó a autoproclamarse como candidata a la Presidencia de El Salvador no se imaginó que estaba sentando las bases para que 76 años después, una concertación de organizaciones y de mujeres independientes llevara su nombre y retomara su legado.

En una segunda dimensión, el género también constituye una *categoría de análisis social de la realidad*, representa una nueva forma de interpretar la realidad para identificar los diferentes papeles y tareas que llevan a cabo los hombres y las mujeres en la sociedad, así como las asimetrías y las relaciones de poder e inequidades. Reconocer las causas que las producen y formular mecanismos para superar esas brechas es aplicable a los ámbitos: laboral, educativo, familiar, personal. La categoría de género nos ha permitido estudiar la dinámica de las relaciones intrafamiliares, los roles, tareas y la

posición que cada miembro tiene en el interior de la familia y las consecuencias desiguales de su ejercicio.

En una tercera dimensión, el género es una *categoría política dado que el género implica acción para transformar las inequidades*. Reconoce al patriarcado como sistema de dominación y reconoce la construcción androcéntrica de nuestras sociedades. Lo cual implica cuestionar ese sistema de dominación y establecer compromisos para transformar las inequidades. Lo anterior nos lleva a reconocer el accionar del movimiento de mujeres, la legitimidad de su lucha y la necesidad de que los estados establezcan políticas nacionales de equidad.

Principales aportes desde la Sociología de Género

En tanto que categoría para el análisis social de la realidad, el género ha permitido que la Sociología de Género realice importantes aportes al desarrollo de la Sociología como disciplina científica, por ejemplo en torno a la objetividad, los criterios de verificación y la disciplinariedad.

...Reconocer el accionar del movimiento de mujeres, la legitimidad de su lucha y la necesidad de que los estados establezcan políticas nacionales de equidad.

Su principal aporte consiste en convertir a las *mujeres en sujetos y objetos de conocimiento*, lo cual en la práctica ha consistido en develar la actividad social femenina, tanto como mostrar su valor específico. Para el logro de lo anterior fue necesario ir descubriendo y construyendo categorías y metodologías que pudieran presentar una visión objetiva del quehacer de mujeres y hombres en la

sociedad, como se desarrolla en el apartado dos.

De tal manera que analizar la situación de las mujeres y de los hombres en el marco de las relaciones entre los géneros se ha convertido en una tarea permanente en las ciencias sociales, al igual que incorporar el enfoque de género en la práctica profesional de las diferentes disciplinas.

Otro aporte radica en la naturaleza holística e Interdisciplinar de su planteamiento teórico, que recoge los aportes de diversas disciplinas científicas como la Antropología, la Psicología, la Filosofía, la Historia y en la misma Sociología, entre otras. Hay entonces una gran variedad de posiciones y de formaciones, las cuales pueden ser constantemente revisadas.

Desde esa óptica interdisciplinar se han creado, en el ámbito de la sociología, nuevos mapas cognitivos. Este es el caso, por ejemplo, de las nuevas temáticas referidas a la masculinidad, el erotismo, el cuerpo y la sexualidad con una mirada más plural sobre la misma, cuestiones que eran pensadas fundamentalmente por la medicina, el derecho o por la iglesia.

También recoge los resultados del trabajo académico de hombres y mujeres investigadores, sin limitarse a los aportes científicos realizados *por mujeres para mujeres*. En tal sentido, la Sociología de Género ha permitido también a los hombres repensar ellos mismos su propia particularidad. De modo que otro aporte ha sido el diálogo, la negociación y la circulación compartida por hombres y por mujeres, en espacios unas veces violentos y otras pacíficos, como parte de las dificultades para asumir los cambios.

Finalmente, otro aporte deriva del compromiso político y la toma de posición, la más de las veces, de forma radical, frente a transformaciones progresivas pero estructurales del ser y quehacer sociales conocidas actualmente. Esto lo hace desde una clara identificación con causas de abierta implicación política, sin que ello afecte la objetividad de sus premisas ni la rigurosidad de su praxis científica.

Pese a la centralidad de la categoría “género” y a sus importantes contribuciones científicas, el reconocimiento de la Sociología de Género como una rama especializada de la Sociología todavía dista mucho de ser logrado en los ambientes académicos, tal como se desarrollará en el tercer apartado. En muchos casos, se habla de “*Estudios de Género*” o de “*Teoría Sociológica Feminista*”, pero con la intención de distinguirlos de la Sociología como tal o, cuando menos, destacar signos de estrecha vinculación y retroalimentación.

2. Categorías y metodologías

La Sociología de Género ha abierto un campo esencialmente interdisciplinario capaz de inaugurar una pluralidad de conceptos, de categorías y de métodos para la comprensión de la experiencia y de las subjetividades de mujeres y de hombres. Con ello ha sido posible trascender una serie de categorías y de conceptos convencionales, de polaridades ideológicas que marcaban el pensamiento social, surgiendo la posibilidad de descubrir otros «modos y modelos» de investigación. Situación que en algunos momentos e instancias ha constituido un eje de tensión, al menos en el ámbito académico

salvadoreño, en especial cuando aún no se firmaban los Acuerdos de Paz (1992).

En cuanto a las categorías

Habiendo tomado como categoría clave el Género, esta rama de la Sociología entró en un doble proceso de re-crear y, por otra parte pero al mismo tiempo, de crear otras categorías coherentes con las explicaciones relacionadas, especialmente cuando éstas han ido dirigidas a:

- a) En primer lugar, hacia “la desnaturalización” de los fenómenos sociales.

Es decir, a desvincular la construcción de las sociedades de cualquier hecho natural y, por tanto, ya dado, lo que ha favorecido devolver el carácter histórico de las mismas y el reconocimiento de la diversidad en fenómenos similares ocurridos en diferentes lugares, épocas, culturas, etcétera. El poder transformador que esto concede a cualquier disciplina científica, es indiscutible. Se insertan acá categorías como “patriarcado”, “división sexual del trabajo”, “maternidad” y “familia”.

- b) En segundo lugar, hacia la visibilización de todas las sujetas y sujetos sociales, individuales y colectivos, que justamente generan la dinámica social.

Un esfuerzo sostenido que abarca desde la introducción de cambios en el lenguaje como tal, diferenciándolo por género (hombres y mujeres, niños y niñas, ciudadanos y ciudadanas, etcétera), pasando por nombrar el ser y quehacer oculto –u “ocultado”, más

bien– de las mujeres en el curso de la historia pero que, sin los cuales, éste no hubiera sido posible ni sería tal cual le conocemos, hasta –finalmente– lograr distinguir, profundizar y evidenciar realidades distintas –aun referidas a un mismo fenómeno social– vividas, experimentadas, cotidiana o secularmente, por los hombres y por las mujeres, así como la amplia gama de diferencias intra e intergenéricas que ello implica, acercándonos mucho más a la vasta complejidad de la humanidad y su hacerse. Se incluyen en este caso, categorías como “trabajo doméstico”, “mundo público” y “mundo privado”, “trabajo no remunerado”, “violencia de género”, “salud y derechos sexuales y reproductivos”, “necesidades prácticas” e “intereses estratégicos”.

- c) En tercer lugar, hacia la consecución de herramientas teórico-metodológicas de alcance más universal, por su naturaleza eminentemente incluyente.

Con ello, se establece un claro distanciamiento a una pretendida y nada eficaz “neutralidad” en la ciencia y al altísimo riesgo que ha impuesto y supuesto en detrimento a la confiabilidad y credibilidad de sus resultados. El “uso del tiempo”, el “valor en la producción y realización de bienes y servicios”, el “empoderamiento” desde la subordinación, el valor agregado al desarrollo humano de la “educación de las niñas”, el papel sensible de las mujeres en la “seguridad alimentaria”, son sólo algunos de los nuevos postulados y enfoques que han permitido mejores propuestas para un mundo más equitativo y sostenible.

La importancia de estas y otras categorías propias de la *Sociología de Género* deriva de la importancia estratégica de los problemas identificados y sacados a luz, pero también del impacto en términos de los procesos de cambio generados y del nivel de aceptación y apropiación de los términos tanto a nivel social como académico.

En relación con las Identidades de Género destacan categorías como el “sistema sexo/género” que contrasta sexo y género, naturaleza y cultura, el “proceso de socialización” y la “educación no sexista”, el “Patriarcado”, y el carácter de “cuerpos sexuados” de los cuales derivan las identidades como personas “casadas” o “solteras”, por ejemplo, más allá del mero estado civil para incluir opciones y estilos de vida. La “sexualidad” pasa también a ser una cuestión de preferencia y se inscribe como uno de los grandes ejes de la construcción de identidades. Estéticas, estilos y preferencias sexuales parecen ser una cuestión de elección.

En los estudios de Familias han resultado claves categorías como los “roles de género”, las “relaciones de género”, y los “arreglos familiares”. A partir del patriarcado se universalizó una tipología familiar heterosexual, monógama, nuclear en donde el hombre es cabeza del hogar y el papel de las mujeres a su interior sometidas al patriarca; con la categoría “género” ha sido posible analizar las transformaciones de las familias dando lugar a una diversidad de tipologías que incluyen las familias homosexual y transnacional, entre otras.

En materia de Desarrollo Económico, categorías como la “división sexual del trabajo” han sido importantes para poner en evidencia las implicaciones en cuanto a “segunda y tercera jornadas de trabajo” de las

mujeres. También las categorías del “techo de cristal” y las “brechas de género” en indicadores claves sobre mercado de trabajo, para mostrar la discriminación de que son objeto las mujeres y otras minorías y grupos socialmente vulnerables. Finalmente, las categorías relativas a la “planeación del desarrollo con perspectiva de género” descansa sobre la identificación de “necesidades prácticas de género” e “intereses estratégicos de género”, así como el nivel de “acceso” y “control” a recursos productivos claves.

En cuanto a la Política, cabe destacar categorías como “ciudadanía sustantiva”, “doble militancia” o “autonomía” y “sororidad” como vínculo entre generaciones, para analizar la participación política. También las categorías relacionadas con “empoderamiento”, “acciones afirmativas” o “discriminación positiva” para aumentar los niveles de participación de las mujeres y otras minorías y grupos socialmente vulnerables. Finalmente, están las categorías asociadas con el ciclo de “políticas públicas con perspectiva de género”.

En cuanto a las metodologías

De hecho, ninguna de las categorías identificadas como propias o relacionadas con la *Sociología de Género* ha carecido de un re-planteamiento, adecuación o introducción de nuevas metodologías de investigación y análisis, desde la recolección misma y el manejo de la información hasta la presentación de los resultados.

En la perspectiva metodológica, el pensamiento feminista ha cuestionado las premisas sociológicas que estructuran la propia lógica de la investigación,

en los niveles de hipótesis, de categorías y de conceptos, o sea, la crítica feminista ha indicado cuándo ciertos conceptos o hipótesis que orientan a los científicos y a las científicas son condicionantes en relación con los resultados que la investigación produce.

Desde esta visión de conjunto, uno de los primeros problemas metodológicos fue la evidencia de la invisibilidad de las mujeres en las investigaciones sociológicas. Se partía de la idea de que cuando hablamos de *hombres estamos hablando de mujeres también*. Aquí encontramos que el principal aporte ha consistido en convertir a las mujeres en sujetos y objetos de conocimiento, como ya se indicó en el apartado anterior.

Esta necesidad de visibilizar a las mujeres obligó a buscar aquellas técnicas metodológicas que superaran las deficiencias de la información obtenida vía métodos cuantitativos, así se fueron validando las técnicas cualitativas de investigación. En este sentido:

- a) Con especial fundamento en la Antropología, las fuentes primarias de información y el uso de técnicas cualitativas han encontrado en esta rama de la Sociología un particular ámbito de desarrollo científico, donde la subjetividad y la vida cotidiana son referentes por excelencia de los fenómenos sociales, facilitando la aproximación a los mismos y a formas novedosas de entenderlos y explicarlos (como los estudios por generaciones). Caben a este respecto, las historias de vida o los testimonios, las entrevistas a profundidad y los grupos focales.

- b) En esta misma línea, debe resaltarse la construcción y lectura de *indicadores cualitativos y sensibles al género*, que no sólo muestran situaciones o hechos en sí mismos respecto a un fenómeno social, sino evolución de ellos, resultados (o impactos), avances o retrocesos y un marco de comparación (o brechas) inter e intragenérico.
- c) Pero lo anterior no ha significado que la *Sociología de Género* no se respalde en una combinación de técnicas cualitativas con las de naturaleza cuantitativa, mismas que, sin embargo, han sido sensiblemente modificadas en congruencia con el enfoque de género, al punto de recoger y utilizar –al máximo posible, dados los escasos avances en este sentido– datos y estadísticas desagregadas por sexo así como otra información relevante desagregada también por género.

Ciertamente, puede argumentarse que la *Sociología de Género* se encuentra aún en construcción, pero el conjunto de categorías, planteamientos teóricos y metodologías relacionadas con ella, han demostrado contar con la suficiente solidez y eficacia para entender la sociedad humana en sus diferentes expresiones, con una gran riqueza explicativa y un abanico extenso de posibilidades de incidencia, producto de sus planteamientos.

3. Dificultades para la institucionalización de una Sociología de género

La incorporación sistemática del abordaje de género en las ciencias sociales ocurre en la década de los

setenta a la de los ochenta, cuando en las universidades se comienzan a crear núcleos de investigaciones y cursos sobre la condición de las mujeres y las relaciones de género y en las asociaciones científicas se institucionalizan grupos de trabajo sobre los mismos temas.

De alguna forma influyeron acuerdos del sistema de Naciones Unidas en el sentido de que cada país debería realizar estudios de docencia e investigación, así como de difusión en instituciones de educación superior destinados a la sociedad en su conjunto.

En El Salvador fueron décadas críticas, debido a la guerra civil. Por lo que los primeros trabajos que incorporan la perspectiva de género, desde las mujeres, los podemos encontrar en los inicios de la década de los ochentas, realizados por académicas que se encontraban fuera del país exiliadas, refugiadas o en actividades relacionadas con la solidaridad.

Al interior del país este proceso podríamos decir que se inicia cerca de 1986. En el plan teórico, las investigaciones sociológicas comenzaron a incorporar a las mujeres en cuanto categoría sociológica y no solamente como simple variable estadística y descriptiva.

A finales de los 80's y principios de los 90's, en las universidades se establecen materias específicas, pero de carácter aislado, así como Seminarios o ciclos de Talleres, pero sin continuidad ni seguimiento. Aparecen los llamados Centros de Estudios de la Mujer que después se convierten en Centros de Estudios de Género. Y comienzan a surgir investigadoras e investigadores comprometidos con la causa femenina, con lo que las categorías se van

probando a la luz de las primeras investigaciones y tesis de grado que comenzaron a rastrear la historia de las mujeres, su situación en el trabajo, la salud, la política, y la educación.

Sin embargo, la aceptación de la Sociología de Género en el ámbito académico salvadoreño no ha sido fácil, pues se ha visto como algo trivial e intrascendente. Las reacciones van desde el claro desconocimiento hasta la más abierta reticencia y resistencia hacia lo que pueda provenir de la *Sociología de Género*, especialmente cuando se ponen en cuestión discursos, o se llama a la actualización, o se demanda apertura e inclusión. Por lo que ha implicado un trabajo paciente y comprometido, pero solitario y sin interlocución.

Posibles explicaciones de las dificultades de institucionalización

Como todo producto de la historia contemporánea, la Sociología se ha construido sobre los cimientos propios del Patriarcado y se ha nutrido del desarrollo filosófico, político y científico marcado por un claro androcentrismo. Sus grandes exponentes son, mayoritariamente, hombres y también son ellos quienes han delimitado las principales corrientes y escuelas del pensamiento sociológico.

Las escuelas de Sociología también se han conformado desde el androcentrismo y el patriarcado, no sólo respecto al contenido curricular, el acervo bibliográfico y documental, las líneas de investigación y las prioridades para la capacitación e intercambio, sino inclusive en la distribución de las jerarquías, responsabilidades y recursos a nivel educativo y de formación profesional. Como en el

conjunto de la sociedad, también en la Academia es un asunto de poder.

Al interior de la academia, entre los factores que explican las dificultades para la institucionalización de la Sociología de Género destaca el conservadurismo y las posiciones ortodoxas ideológico-políticas partidarias que imperan en el ámbito académico. Por ejemplo, dichas posturas han detenido aquellas iniciativas que provinieron del Programa de Estudios de la Mujer del CSUCA como investigaciones, núcleo de estudios, inicios del movimiento de mujeres universitarias, etc., impidiendo su continuidad y potenciación.

También influyen el machismo expresado en la incapacidad y el temor de los docentes masculinos en aceptar que las mujeres tenemos formación y capacidades acumuladas ante un posible debilitamiento de sus capacidades en la toma de decisiones.

La desatención de las autoridades por incorporar nuevas líneas de investigación privilegiando las ciencias naturales en detrimento de las ciencias sociales. También influyen el formalismo y acartonamiento generado de las prácticas burocrático/administrativas, que impiden que se acepten nuevas formas de relaciones entre los géneros.

Hacia el exterior de la academia, se nota un divorcio entre la sociedad civil con la academia. En el caso específico del movimiento de mujeres y la academia no hay programas sostenidos de mutua interrelación, de manera esporádica se realizan actividades en fechas memorables (8 de marzo, 25 de noviembre, etc). Si bien la Unidad de Género de la Universidad

de El Salvador, creada hace dos años, mantiene relaciones con dos organizaciones de mujeres preferentemente, no abarca la totalidad del movimiento.

Esto a pesar de que un rasgo importante del desarrollo de la Sociología de Género en El Salvador es precisamente el hecho de que la categoría género no se ha quedado anclada en los escritorios académicos o en la ONG'S de desarrollo, sino que ha traspasado las fronteras urbanas para ser divulgado entre las mujeres del área rural.

4. Principales retos y perspectivas

- Sistematizar las categorías producidas en diferentes disciplinas y áreas temáticas para contar con un cuerpo ordenado y coherente que sirva de marco de referencia.
- Realizar una revisión de autores y autoras clásicas y contemporáneas para profundizar la discusión y fundamentación teórica y metodológica de la Sociología de Género.
- Institucionalizar la Sociología de Género a nivel académico, con las implicaciones que ello tiene en cuanto a enfoque, transversalidad en los programas de estudio y programas de materia, áreas de especialidad y líneas de investigación. Exige apertura y flexibilidad ante el cambio y la actualización.
- Ofrecer cursos de actualización al personal docente que sean tomados en cuenta a la hora de evaluar su desempeño y con implicaciones en materia de escalafón.

- Promover vínculos amplios con la sociedad civil y el movimiento de mujeres en general, para que el intercambio con la academia permita aumentar el nivel de discusión en cuanto a las denuncias y las propuestas. Estas relaciones de intercambio pueden contribuir a superar el peso de lo ideológico-político de carácter partidario.
- Publicar análisis orientados a poner en evidencia la superficialidad y tecnicismo del discurso gubernamental que resulta más descriptivo que analítico, se ha apropiado de las categorías por presiones externas, sin apropiárselas del todo y, sobre todo, banalizando y vaciándolas de contenido y potencialidades de cambio.

REFERENCIAS:

1. Bonder, Gloria: Género y subjetividad: avatares de una relación no evidente, pag. Web : www.modemmujer.org.
2. De Barbieri, Teresita: “Certezas y malos entendidos sobre la categoría género” en Laura Guzmán y Gilda Pacheco (comps.) Estudios básicos de derechos humanos IV, San José, Costa Rica, IIDH, 1996, pags. 47-84.
3. Navas, María Candelaria, Domínguez, Liza y Ortiz, Edy Areli: Memoria Histórica de las mujeres, ponencia presentada en el Encuentro Internacional de Literatura y Testimonio, San Salvador, El Salvador, marzo 2001.
4. PNUD. La Equidad de Género en El Salvador. Cuadernos sobre Desarrollo Humano, No 3. 2004.
5. Vallejo, Delia Selene de Dios: Sociología de Género, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Centro de Estudios Sociológicos, UNAM, México, 2004.
6. Valcárcel, Amelia, Renau, María Dolores y Romero, Rosalía (eds.) Los desafíos del feminismo ante el siglo XXI, Instituto Andaluz de la Mujer, España, 2005.
7. Sociología de las Relaciones de Género y Sociología del Género (España).
8. Teoría Sociológica en materia de Género: Comte, Durkheim, Simmel, Parsons, Marcuse.